

SUBGERENCIA DE OPERACIONES Grupo de Planeación Contractual

Objeto Contractual:

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. - ENTerritorio S.A, está interesada en contratar la "OPERACION LOGISTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE MATERIALES, EQUIPOS, FERRETERÍA Y SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL AERÓDROMO DE MAGUÍ PAYÁN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PRIORIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)"

Bogotá D.C Diciembre de 2024



Introducción.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTERRITORIO S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTERRITORIO S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y propocionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará como instrumento de orientación la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.

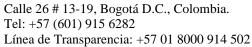










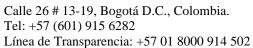






Tabla de contenido

 Condiciones contractuales generales del proceso de contratació 	on del bien o servicio4
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector	4
1.2 Necesidad de Contratación.	5
1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS	7
2. Aspectos Generales	9
2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector	10
2.2 Aspecto Económico	11
2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)	11
2.2.2 Transporte	13
2.2.3 Transporte Multimodal	15
2.2.4 Importaciones	16
2.2.5 Ferreterías	17
2.3 Factor Regulatorio del sector	19
2.3.1 Vigilancia y Control del sector	20
3. Estudio de Oferta del sector	21
3.1 Oferentes	23
3.2 Clasificación de empresas como MiPymes	28
4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras el	ntidades28
4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.	A desde 202429
4.2 Contrataciones previas de otras Entidades	31
5. Requisitos Habilitantes Financieros	34
6. Conclusiones	41

















1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica¹ de ENTERRITORIO S.A:

Objeto para contratar la: "OPERACION LOGISTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE MATERIALES, EQUIPOS, FERRETERÍA Y SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL AERÓDROMO DE MAGUÍ PAYÁN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. PRIORIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)"

Lugar de Ejecución: La ejecución se realizará en los aeródromos de Magüí Payán en el departamento de Nariño.

Modalidad de Selección: La selección del contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el Numeral 28, "INVITACIÓN ABIERTA", del MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ENTerritorio S.A. Código M-PR-01 en su versión vigente, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la entidad No. 292 del 16 de octubre de 2020.

Tipología del Contrato: Suministro.

Valor del POE: DOCE MIL NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (12.093.729.963,47)

1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A MPR-01 Versión 2, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:

> Identificar la oferta de potenciales proveedores en el mercado, ubicación, tamaño empresarial², experiencia y capacidad financiera, en servicios de Operación logística de bienes y servicios.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











¹ Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso.

² De conformidad con los lineamientos del Decreto 1860 de 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas...según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios Página 4 de 41

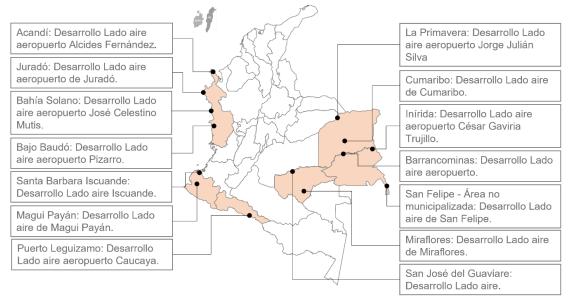


- Identificar los Códigos de Actividad Económica UNSPCS aplicables del presente proceso.
- Resumir el comportamiento de las principales variables económicas que afectan el sector y subsector identificado, al igual que a los posibles proveedores del objeto a contratar.
- Establecer requisitos de capacidad financiera y de capacidad organizacional que permitan participación y pluralidad de oferentes, y garanticen una adecuada solvencia financiera por parte de los futuros proponentes.

1.2 Necesidad de Contratación.

La Aeronáutica Civil, en desarrollo del programa de Aeródromos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES) y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) "Colombia Potencia Mundial de la Vida", tiene como propósito lograr un país socialmente conectado, desarrollado de manera permanente, sostenible y adecuado, bajo una Política Pública que articule los servicios prestados en las regiones con la infraestructura disponible, a través de un trabajo mancomunado (Estado – Aeronáutica Civil – Territorio), que aporte a la convergencia social - regional, de manera que se reduzcan las brechas socioeconómicas entre las regiones apartadas del país.

De esta manera, la Aeronáutica Civil tiene proyectado realizar la intervención del lado aire, en la infraestructura de pistas, calles de rodaje, plataformas, franjas y cerramientos de 14 aeródromos priorizados, ubicados en diferentes regiones del país y que son propiedad de entes territoriales, así: Relación de los 14 aeródromos:



Fuente Oficina Gestión de Proyectos AEROCIVIL

autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia.

Página 5 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co











TR-CO22-96290

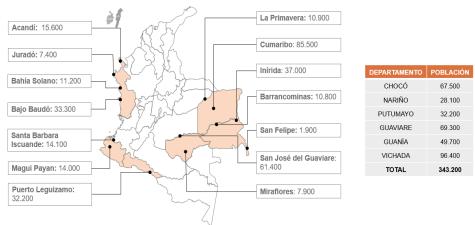
MD-SG-00012

O22-962904 TR-CO22-96290

TD CO22 06200



Con la intervención de estos aeródromos se está beneficiando una población aproximada de 343.200 personas, así:



Fuente: Oficina Gestión de Proyectos AEROCIVIL

Como se evidencia en la imagen anterior, la ubicación geográfica de los 14 aeródromos presentados tiene características particulares (geografía, zonas inexploradas, relieve montañoso, riesgo de seguridad, entre otros), que dificultan el acceso de materiales y la ejecución de la obra civil. Adicionalmente, los mencionados aeródromos presentan múltiples deficiencias en su infraestructura y servicio, la mayoría sin contar con los requisitos, geometría y condiciones, lo cual supone un peligro constante para quienes utilizan y operan sus instalaciones. Estas condiciones hacen necesario que la Aeronáutica Civil realice acciones prioritarias para la adecuada ejecución de estos proyectos.

Aerocivil y ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A., suscribieron el Contrato Interadministrativo No. 223007 (23001314 H3 de 2023 - Numeración Aerocivil), cuyo objeto es "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE AERÓDROMOS PRIORIZADOS POR LA AEROCIVIL.", en aras de garantizarle al Ejército Nacional la operación logística integral de los componentes del **plan de compras**, la interventoría a las actividades realizadas, los trámites y gestiones para el desarrollo de las obras y la gerencia integral del proyecto, en este caso para el proyecto del mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en el lado aire de los aeródromos priorizados: Bahía Solano, Bajo Baudó, Barrancominas, Cumaribo, La Primavera y Magüí Payán.

Teniendo en cuenta lo consignado en los antecedentes y en la CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE AL OBJETO del Contrato Interadministrativo No. 223007 suscrito entre ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A. y la Aerocivil:

"Realizar las acciones necesarias para adelantar la contratación que permita proveer y materializar los componentes suministro, proveeduría y transporte, interventorías y operación de la planta de asfalto, requerida para la ejecución del proyecto de mejoramiento de infraestructura lado aire tales como, pistas, plataformas, calles de rodaje, franjas de seguridad, drenajes, cerramiento y obras complementarias de los aeropuertos priorizados en el marco del programa de Aeropuertos para Servicios Aéreos Esenciales (ASAES)." (Negrilla fuera de texto).

Página 6 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502













De conformidad con las mesas técnicas sostenidas con la Aerocivil, y atendiendo a los requerimientos realizados por esta entidad en cuanto a las modificaciones de aspectos técnicos, se procede a realizar la siguiente justificación, y en virtud de lo anterior, se requiere la contratación de la "OPERACION LOGISTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE MATERIALES, EQUIPOS, FERRETERÍA Y SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL AERÓDROMO DE MAGUÍ PAYÁN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PRIORIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)"

1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTERRITORIO S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:

Código	Grupo	Segmento Familia		Clase
31162800	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	FERRETERIA	FERRETERIA EN GENERAL
22101500	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE CONSTRUCCIÓN		MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
27113200	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA EN GENERAL	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA GENERAL	HERRAMIENTAS DE MANO	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27112100	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA GENERAL	HERRAMIENTAS DE MANO	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN

Página 7 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co











27001 (27001)



Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase		
	EN GENERAL					
27112800	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA EN GENERAL	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA GENERAL	HERRAMIENTAS DE MANO	CONEXIONES DE HERRAMIENTA Y ACCESORIOS		
30111600	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES		OS SUMINISTROS PARA YESO ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y		CEMENTO Y CAL
30111800	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO	AGREGADOS		
30121700	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	CARRETERAS Y PAISAJE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS		
30191800	COMPONENTES Y SUMINISTROS	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	EQUIPO DE APOYO PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO		
31211500	COMPONINTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	PINTURAS Y BASES Y ACABADOS	PINTURAS Y TAPA POROS		

Página 8 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502













CMD-SG-00012 TR-CO22-962904 TR-CO22-962902



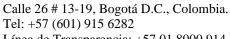
Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
39121700	COMPONINTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN	COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN	EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
78101800	SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
78101700	SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78101900	SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
80141700	SERVICIOS	SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	DISTRIBUCIÓN.
81141600	SERVICIOS	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA.	TECNOLOGIAS DE FABRICACION	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS.

Tomando como referencia los anteriores códigos de actividad económica, se realiza la consulta respectiva en el directorio de proveedores de Secop II y al aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia compra, para identificar proveedores en el mercado al igual que el historial de contrataciones de ENTERRITORIO S.A y otras entidades.

2. Aspectos Generales

El sector servicios en Colombia juega un papel vital en la economía y su desempeño económico es un indicador clave para la evaluación de proveedores. Para ENTerritorio S.A., entender el contexto económico de este sector ayudará a tomar decisiones informadas al seleccionar proveedores, garantizando así la adquisición de servicios de alta calidad y con la mejor relación costo-beneficio. Analizar el crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación, y las condiciones financieras

Página 9 de 41



Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co











TR-CO22-96290

CMD 60 000

R-CO22-962904 TR-CO22-962

TP.CO22.06200



de las empresas proporcionará una visión integral que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos contractuales.

2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector

En cuanto a los agentes, gremios y asociaciones que componen y participan el sector servicios – elementos de ferretería, e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado, se destacan los siguientes:

SIGLA	NOMBRE
AGREFEMA	Asociación del Gremio de Ferreteros
ASOFERCO	Asociación de Ferreteros de Colombia
ACIEM	Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y afines
ACAIRE	Asociación Colombiana de Acondicionamiento de Aire y Refrigeración
ACIC	Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
ACIPET	Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos
ACOFI	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
ACOPI	Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
AGRECON	Agregados y Concretos S. A
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura
ASOCRETO	Asociación de Productores de Concreto
CAMACOL	Cámara Colombiana de la Construcción
CCI	Cámara Colombiana de la Infraestructura
CONSTRUDATA	solución web, de software que integra información de control de obras de ingeniería civil
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
FICC	Federación Internacional de la Industria de la Construcción

Página 10 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502













SIGLA	NOMBRE
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
ICPC	Instituto Colombiano De Productores de Cemento
MSE	La Asociación de Ingenieros Estructurales
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros
UAI	Unión Internacional de Arquitectos
UPME	Unidad de Planeación Minero y Energético

Las operaciones de las Agremiaciones Colombianas inciden de manera directa en los sectores sociales, políticos y culturales, tienen influencia directa en las políticas implantadas por el gobierno. Las Agremiaciones son fundamentales para la sociedad, aportan una solidez en la estructura económica, social, cultural y política, favoreciendo a todas las clases sociales, contribuyendo en el desarrollo de la economía del país.

2.2 Aspecto Económico

Para ENTerritorio S.A., un análisis integral de los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, así como visualizar los agentes que componen el sector, las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, y los impactos e incidencias que determinan una buena planificación. Esto permitirá un desarrollo sano en la ejecución del contrato. determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas. Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)3

Analiza cómo ha crecido el PIB del sector en el último año. Un crecimiento sostenido indica un sector saludable y con buenas perspectivas. El sector servicios ha mostrado un crecimiento constante en los últimos años. Según el DANE, el sector servicios representa una gran parte del PIB nacional. Este crecimiento se debe a la expansión de servicios financieros, TIC, y otros servicios profesionales. A continuación, se proporciona un análisis detallado basado en los datos del boletín técnico trimestral del Producto Interno Bruto publicado por el DANE, mostrando los comportamientos trimestrales y anualizado de las variables a analizar:

Página 11 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











³ https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



Subsector Clasificación DANE)		Tasa Crecimiento % Serie ajustada por efecto estacional y calendario Trimestral				Desempeño Económico del Sector
(,	2024 ^{pr} -III / 2023 ^{pr} -III	2024pr-III / 2024pr-II	2024pr-ll / 2024pr-l	2024pr-l / 2023pr-IV	2023pr-IV/ 2023pr-III	
Construcción	4,1%	-0,2%	0,9%	1,1 %	1,6%	El subsector decrece en el tercer trimestre de 2024. No obstante, el desempeño anual muestra un crecimiento sostenido 4.1%, impulsado por los diferentes proyectos de vivienda y mejoramientos de viviendas desarrollados por gobierno central construcción.
Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas ⁴	0,5 %	0,1%	0,4%	-0,1%	0,5%	El subsector de Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas registró un crecimiento del 0.1% en el valor agregado durante el tercer trimestre de 2024, reflejando un aumento en la demanda por servicios especializados y eficientes.
Comercio al Por Mayor y al por Menor ³	1,0%	0,3%	-0,05%	-0,02%	1.6%	El subsector de Comercio al Por Mayor y al por Menor registró un crecimiento, en el tercer trimestre de 2024, no obstante, el desempeño anual crece 1,0%, reflejando un leve incremento en la demanda.

FUENTE: Boletín Trimestral DANE

Pr: preliminar

En general, Durante el tercer trimestre de 2024, ⁴se observaron comportamientos diferenciados en los subsectores económicos. Aunque algunos registraron un decrecimiento en el trimestre, el desempeño anual refleja una tendencia de crecimiento sostenido, impulsado por actividades específicas como la construcción. El subsector de Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas creció un 0,1% en su valor agregado, evidenciando un aumento en la demanda de servicios especializados y eficientes. Por su parte, el subsector de Comercio al Por Mayor y al Por Menor mostró un crecimiento trimestral

Página 12 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











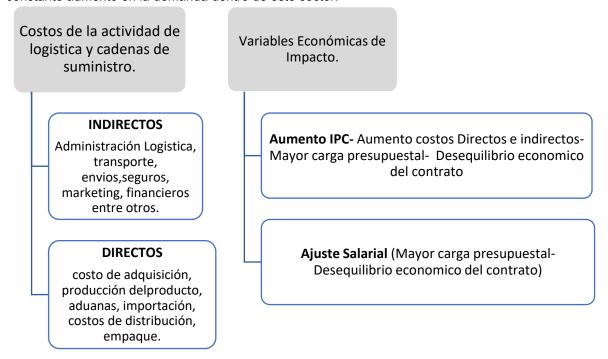
³ comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo

⁴ https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf



modesto, mientras que su desempeño anual se incrementó en un 1,0%, reflejando un leve pero constante aumento en la demanda dentro de este sector.



Según lo anterior, el efecto sobre el ajuste de salarios y por ende en precios de servicios diversos se consolidaría inicios del año 2024, posiblemente a partir de la inflación proyectada 9,84 % al finalizar el año 2023 según el Banco de la Republica.

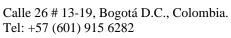
Desde un punto de vista macroeconómico, el ajuste salarial provocado por la inflación encarecería las diferentes escalas de costos salariales del sector servicios entre ellos servicios de profesionales del área de infraestructura y servicios en la economía nacional, y el costo salarial de profesionales y técnicos, vía ajuste de salario mínimo, asociados a diversas actividades económicas. Lo anterior repercute en los costos directos de la profesión

En un escenario inflacionista, el funcionamiento de la cadena de suministro puede verse alterado y ocasionar retrasos en los envíos, cuellos de botella en las líneas de producción o roturas de stock en bodegas, entre otros.

2.2.2 Transporte

Los servicios de logística son aquellos que se ocupan del proceso de coordinación, gestión y transporte de productos solicitados y son necesarios para el buen desarrollo del mejoramiento de infraestructura

Página 13 de 41



Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co











TR-CO22-96290

CMD 80 00043

CO22-962904 TR-CO22-962

TR-CO22-96290



lado aire de los aeródromos de Magüi Payan departamento de Nariño, en general la operación logística integral requerida debe garantizar la disponibilidad de bienes y servicios solicitados para la ejecución de las actividades técnicas y logísticas durante el desarrollo del proyecto y aquellos que suplan las necesidades de instalación y campamento del Ejecutor.

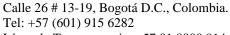
En el alcance del documento F-PR-26, se describen los bienes y servicios que debe cubrir el adjudicado para cumplir con el objeto contractual, para lo cual, deberá dar cumplimiento a lo relacionado en el documento, realizando entregas en los lugares designados y asociando todos los gastos de transporte, mano de obra y otros gastos asociados para el cumplimiento de las necesidades del proyecto.

Según la ANDI, El sector de logística y transporte terrestre de carga continuará enfrentándose a varios retos en 2023, algunos impredecibles como la economía, el clima o los problemas geopolíticos. En años pasados la pandemia produjo importantes cambios en el sector Logística y Transporte a nivel global, por otro lado, el auge del e-commerce en 2020, y la creación de nuevos centros de distribución y tecnologías enfocadas a optimizar las operaciones de transporte.

En el escenario internacional, por una parte, se vieron afectaciones al sector por cuenta de la crisis logística global, los cierres de los puertos de Shenzhen y Shanghái en China y la guerra entre Rusia y Ucrania. Esto produjo alzas considerables en los fletes marítimos, llegando incluso a cuadruplicar el precio de transportar un contenedor estándar de cuarenta pies, que en enero de 2020 era de 1.732 dólares y en abril de 2022 pasó a 8.042 dólares. Esto genero tremendas presiones inflacionarias al interior de Colombia, tanto que la variación anual del IPC en 2022 fue de 12,84%

Por otra parte, en el ámbito nacional los paros armados de marzo y mayo ocasionaron pérdidas materiales para el gremio transportador que superaron los 17.000 millones de pesos según la ANDI, al igual que los cierres viales por las lluvias que incrementan los costos del transporte de carga en el país.

Las actividades de logística y transporte terrestre representan casi un 85% del total del PIB del sector de Transporte y Logística. De esto, el 90% de la carga que se moviliza en Colombia se hace por vía terrestre.



Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502







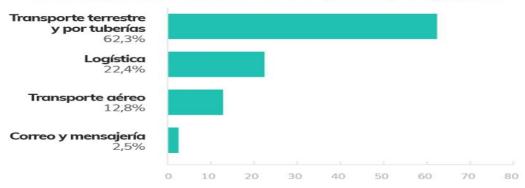








Participación en el PIB Transporte y Logística



FUENTE: https://transportempo.co/blog/retos-2023-sector-logistica-transporte

El sector de Logística y Transporte se ha visto en la necesidad de innovar con la ayuda de herramientas digitales para optimizar la trazabilidad, regulación y rastreo de mercancías a través del uso de tecnologías como Big Data, servicios en la nube y aplicativos de gestión de almacenamiento.

La proyección de crecimiento para este año del sector Logística y Transporte es positiva: 6,35%, superior al nivel proyectado para la economía agregada nacional que es del 5,4%. En Colombia se están adoptando estrategias como la renovación del parque automotor, la inversión en infraestructura, el uso de camiones eléctricos, así como la utilización de hidrógeno verde como combustible para reducir las emisiones de CO2. Para 2035 se pretende que todos los vehículos de transporte masivo sean completamente eléctricos.

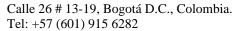
2.2.3 Transporte Multimodal

El Ingreso a los Municipio de Magüi Payan del Departamento de Nariño es vía marítima o área, la vía marítima se hace a través de los ríos de la zona, por lo que, es necesario utilizar el transporte multimodal para el ingreso de los insumos que se requieren en la ejecución. Ahora bien, es importante resaltar el hecho de que este factor está directamente relacionado con los altos costos de transporte que se pueden presentar en la ejecución del proceso que nos convoca.

Los asuntos logísticos también implican costos relativamente elevados, por la complejidad del acceso al lugar de ejecución del proyecto, llegando a representar cierto porcentaje de incremento en el valor de venta final de los productos superior al del costo promedio.

En Colombia, el transporte multimodal ha emergido como una solución eficiente y estratégica para mejorar el acceso a los municipios más remotos del país, como Magüi Payan en el departamento de Nariño. Este enfoque combina diferentes medios de transporte—carretero, ferroviario, fluvial y aéreo—

Página 15 de 41



Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











TR.C022.962904 TR.C022.962902 TR.C022.96290



para optimizar la conectividad entre regiones aisladas y los principales centros urbanos, enfrentando los desafíos geográficos de manera integral.

En particular, el transporte multimodal desempeña un papel crucial en el abastecimiento de bienes y servicos en estas áreas remotas. El municipio de Magüi Payan debido a su ubicación en el vasto y poco desarrollado territorio de esta regiones tan apartadas, presentan desafíos logísticos significativos. Los ríos y las sabanas extensas dificultan el transporte terrestre convencional, haciendo que la combinación de vías fluviales y transporte aéreo sea fundamental para el éxito de estas operaciones.

Sin embargo, una de las principales dificultades radica en que los aeródromos locales, esenciales para mejorar la conectividad aérea, no se encuentran actualmente en funcionamiento. Las obras de construcción en estos aeródromos son cruciales para habilitar su uso, lo cual representará un avance significativo para la región. Transportar bienes a estos municipios, en ausencia de un aeródromo operativo, se convierte en un reto logístico aún mayor.

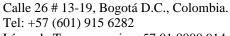
A pesar de estos desafíos, la implementación del transporte multimodal sigue siendo esencial para llevar a cabo estas obras, que beneficiarán enormemente a las comunidades locales. La mejora y construcción de los aeródromos no solo facilitará el futuro ingreso de materiales y el desarrollo de grandes proyectos, sino que también contribuirá al progreso social y económico de los municipios, al mejorar la conectividad y el acceso a servicios básicos.

En resumen, el transporte multimodal es una herramienta clave para superar las barreras geográficas y logísticas en Colombia, especialmente en el acceso a municipios como Magüi Payan en el departamento de Nariño. Aunque los aeródromos locales no están actualmente operativos, las obras en curso representan un paso importante hacia la mejora de la infraestructura, que en el futuro permitirá una mejor conectividad y desarrollo para estas regiones remotas

2.2.4 Importaciones

Para analizar las importaciones se hace uso de la Clasificación Central de Producto (CPC), también empleada en el IPP. Esta clasificación permite desagregar los productos importados que corresponden a Materiales de Construcción. Entre enero y septiembre de 2023, los productos de hierro o acero sumaron USD \$1.663 millones de dólares CIF (Costo, Seguro y Flete por sus siglas en inglés) y una variación anual de -27,7% con respecto al mismo periodo un año atrás. Le sigue papel y cartón con USD \$705 millones CIF (-33,8%) y productos semiacabados de cobre y otros metales, y sus aleaciones, sumando USD \$498 millones CIF (-26,2%). (Ver gráfica 1.11) En cuanto a volumen en toneladas métricas, los principales bienes importados correspondientes a materiales de la construcción fueron los productos de hierro o acero, sumando 1.635.161 toneladas métricas y una variación anual de - 9,1% con respecto al periodo enero-septiembre de 2022. Le sigue papel y cartón con 533.056 toneladas métricas (-29,8%),

Página 16 de 41



Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502





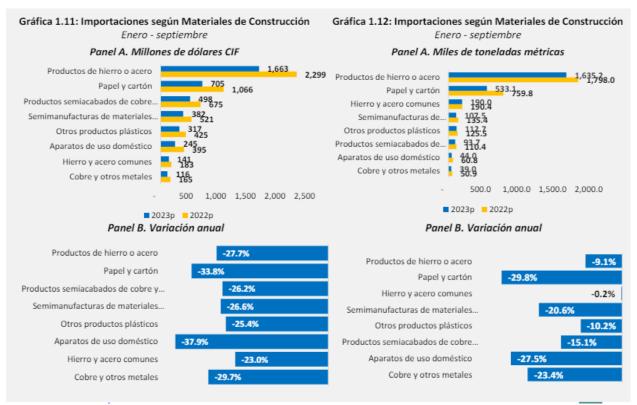








hierro y acero comunes con 190.031 toneladas métricas (- 0,2%) y semi manufacturas de materiales plásticos con 107.503 toneladas métricas (- 20,6%). (Ver gráfica 1.12)⁵



Fuente: DANE - Elaboración Camacol

2.2.5 Ferreterías

En Colombia, la comercialización de productos ferreteros se divide en dos grandes grupos: las ferreterías pesadas y las ferreterías livianas.

Las ferreterías pesadas suministran insumos como hierros, varillas, aceros y perfiles en grandes formatos, atendiendo las necesidades de grandes obras de ingeniería y construcción. En contraste, las ferreterías livianas se enfocan en la comercialización de herramientas, accesorios, iluminación, productos eléctricos, materiales para la conducción de agua, fontanería, cerrajería, pinturas, abrasivos, tornillería y otros artículos. Estas ferreterías no solo abastecen el mercado residencial, proporcionando soluciones para reparaciones, remodelaciones domésticas y bricolaje, sino que también son

Página 17 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co







TR-CO22-962904





⁵ https://camacol.co/sites/default



proveedoras de pequeñas y medianas constructoras, así como de industrias metalmecánicas, talleres automotrices, carpinterías y otros negocios locales.

Dado que en Colombia predomina la autoconstrucción, las ferreterías livianas mantienen una dinámica estable a lo largo del año. El canal de comercialización incluye empresas de comercio al por mayor (distribuidores y subdistribuidores) y al por menor.

Los distribuidores ferreteros o mayoristas son los grandes dinamizadores del canal, destacándose cadenas nacionales y las empresas ferreteras más importantes como GyJ Ferretería, Ferrosvel, Coval, Ferretería Samir, Ujueta, Ferretería Nurueña, Ferretería Luis Penagos, Andrés Martínez Ferretería, Mundial de Tornillos, Ferretería Los Fierros, Ferretedistarco, Almacén Sanitario, Impofer, Mayun, Para Construir y Nurueña, entre otros.

En la publicación que realizo FIERROS el pasado mes de junio de 2024, donde los expertos del sector ferretero dieron sus opiniones y perspectivas sobre la dinámica del mercado para los próximos meses

Durante 2024, se han observado cambios significativos en el ámbito económico que afectan directamente al sector ferretero. La inflación y el precio del dólar han mostrado una tendencia a la baja. Sin embargo, la industria de la construcción permanece estancada, aunque se anticipa una posible recuperación a lo largo del año. En este contexto, se vislumbra un año desafiante con expectativas significativas.

De acuerdo con las dinámicas del sector constructor, las categorías con más potencial para 2024 podrían variar según las perspectivas de los diferentes actores del mercado.

Mario Alvarez señala que el crecimiento en el sector ha sido bajo debido a la falta de demanda. Por lo tanto, no identifica una línea particular que pueda sobresalir. Aunque comercializan productos como acero, aluminio y ferretería liviana, la demanda se mantiene modesta.

Javier González, sin embargo, destaca que a pesar de los desafíos que enfrenta el sector de la construcción, la demanda de herramientas de alto rendimiento continuará. Subraya la importancia de la categoría de seguridad industrial debido a la alta exposición del sector a accidentes laborales y lesiones. Además, anticipa un movimiento continuo de soluciones que favorezcan procesos más eficientes y sostenibles.

Jorge Emilio Montes identifica las obras de construcción, especialmente las impulsadas por el gobierno, como el principal motor del sector. Predice que las categorías clave serán cemento, hierro y materiales pesados, especialmente para infraestructura. En el caso de obras residenciales, espera un aumento en la demanda de materiales para remodelación, como pinturas, enchapes y acabados.⁶

Página 18 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











⁶ https://www.fierros.com.co/es/noticias/tendencias-del-mercado-ferretero-para-tener-en-cuenta-en-2024



2.3 Factor Regulatorio del sector

Para efectos del Instrumento Comercial Marco que pretende implementar ENTERRITORIO S.A, es posible incluir múltiples normas de distintas clases y categorías discriminadas en diferentes subsectores, pues al tratarse de adquisición de gran variedad de servicios u elementos, implica ahondar en las especificaciones normativas. A continuación, se presentan las principales normatividades identificadas en el sector:

El marco legal de las ferreterías en Colombia, que se rige por las siguientes leyes y reglamentos:

Registro y Legalización: La ferretería debe estar registrada en la Cámara de Comercio y cumplir con todos los requisitos legales para operar como empresa formal.

Normativas de Calidad y Seguridad: Los productos ofrecidos deben cumplir con las normativas de calidad y seguridad establecidas por las autoridades competentes, garantizando que sean seguros y eficaces para el uso del consumidor.

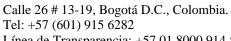
Normas de Importación: Si la ferretería importa productos, debe cumplir con las normativas de importación vigentes, incluyendo aranceles, permisos y certificaciones requeridas.

Leves Laborales: La ferretería debe cumplir con las leves laborales de Colombia, que incluyen el pago de salarios justos, el respeto a los derechos laborales de los empleados y el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo.

Cumplir con estas regulaciones es esencial para operar de manera legal y brindar confianza a los clientes, contribuyendo así al desarrollo del sector ferretero en Colombia.

- Código de Comercio: El Código de Comercio regula las actividades de las empresas en Colombia, incluidas las ferreterías, estableciéndoles requisitos para abrir y operar.
- Ley de Protección al Consumidor: La Ley de Protección al Consumidor, establece requisitos para que las empresas brinden información precisa y veraz sobre sus productos y servicios, así como el derecho de los consumidores a devolver o cambiar productos defectuosos o que no cumplan con sus expectativas.
- Reglamento de Venta de Productos Peligrosos: Este Reglamento regula la venta de productos en Colombia, estableciendo requisitos para que las compañías etiqueten y almacenen productos que puedan ser peligrosos para la integridad de las personas, así como las medidas de seguridad que deben tomar para prevenir accidentes.
- Además de estas leyes y reglamentos, las ferreterías en Colombia también deben cumplir con lo siguiente:

Página 19 de 41



Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502













- Ordenanzas locales de zonificación: Las ordenanzas locales pueden regular la ubicación y el funcionamiento de las ferreterías, por ejemplo, algunas ordenanzas pueden prohibir que las ferreterías operen en áreas residenciales.
- Normas de salud y seguridad: Las ferreterías deben cumplir con las normas de salud y seguridad como las relacionadas con el manejo de materiales peligrosos.

Es importante tener en cuenta que la oferta de una ferretería en Colombia también debe cumplir con las siguientes normas:

- Normas Técnicas Colombianas (NTC): Estas normas, emitidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), especifican los requisitos de calidad, seguridad y desempeño de los productos ofrecidos.
- Reglamento Técnico de Etiquetado (RET): Este reglamento establece las directrices para el etiquetado de productos, asegurando que la información proporcionada al consumidor sea clara, veraz y suficiente.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE): Los productos eléctricos deben cumplir con este reglamento, que busca garantizar la seguridad en las instalaciones eléctricas y la protección de las personas y bienes.
- Reglamento Técnico de Metrología (RTM): Este reglamento se aplica a instrumentos de medición y equipos relacionados, asegurando que las mediciones sean precisas y confiables.
- Normas Ambientales: La oferta de productos debe cumplir con las regulaciones ambientales, que pueden incluir restricciones sobre el uso de ciertos materiales o componentes, así como requisitos para el reciclaje y la disposición final de productos y residuos.
- Reglamento Técnico de Seguridad en el Trabajo (RTST): Los equipos y herramientas deben cumplir con las normativas de seguridad ocupacional, garantizando que sean seguros para el uso en el lugar de trabajo y minimizando el riesgo de accidentes laborales.

Cumplir con estas normas no solo asegura que la ferretería opere de manera legal, sino que también garantiza la calidad y seguridad de los productos ofrecidos, fortaleciendo la confianza de los clientes y contribuyendo al desarrollo sostenible del sector ferretero en Colombia.

2.3.1 Vigilancia y Control del sector

Página 20 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502













En Colombia, los encargados de vigilar y controlar las actividades de las ferreterías son:

- Superintendencia de Industria y Comercio (SIC): La SIC protege y promueve eficazmente los derechos de los consumidores, el buen funcionamiento de los mercados y el fortalecimiento del sistema de propiedad industrial. Su labor incluye la supervisión del cumplimiento de las normativas de calidad y seguridad de los productos ofrecidos por las ferreterías.
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN): La DIAN establece los procedimientos y requisitos aduaneros que deben cumplirse al importar mercancías para su venta en la ferretería. Esto incluye la correcta declaración de los productos, el pago de aranceles e impuestos, y el cumplimiento de todas las normativas aduaneras aplicables.

3. Estudio de Oferta del sector

La metodología utilizada por Colombia Compra Eficiente proporciona un marco para la gestión estratégica de abastecimiento, asegurando que las compras se realicen de manera eficiente y transparente.

Basado en los datos proporcionados sobre el gasto anual y el número de contratos relacionados con la categoría UNSPSC 31162800 – Ferretería en General y UNSPSC 78101700 – Transporte de Carga por Mar, se pueden extraer varias conclusiones importantes para ENTERRITORIO S.A., las cifras a resaltar son:

El gasto mensual asociado a las categorías UNSPSC seleccionadas para este proceso de suministro de materiales de Ferretería, alcanzó la suma de \$618.959.453.996 pesos. Con la firma de un total de 17.133 contratos en el periodo considerado (2017 - 2024), lo que indica una alta demanda en la adquisición de estos servicios.

Página 21 de 41





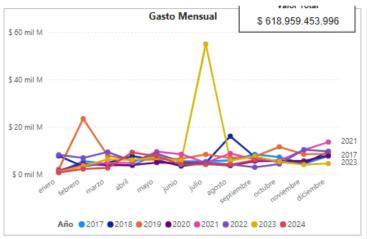


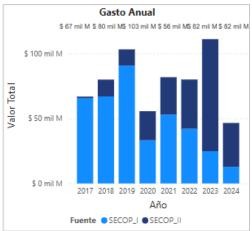






Gráfica – GASTO MENSUAL / GASTO ANUAL - AÑO 2017-2024



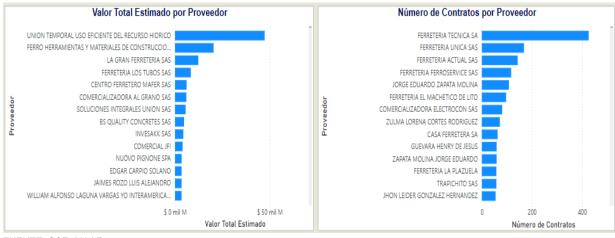


FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

El registro de proveedores nos muestra un comportamiento de contratación destacándose en dos categorías, Unión Temporal Uso Eficiente del Recurso Hídrico: Esta categoría tiene un valor contratado de \$47.341.481.130 pesos, lo cual refleja una significativa inversión en proyectos relacionados con el manejo y optimización del recurso hídrico. Y Ferretería Técnica S.A: Este proveedor destaca por tener el mayor número de contratos, con un total de 426 contratos adjudicados, indicando una alta participación y recurrencia en los procesos de contratación.

Como se observa en la siguiente gráfica, estos dos actores son prominentes tanto en términos de valor estimado de contratación como en número de contratos adjudicados:

Gráfica - VALOR / No. DE CONTRATOS - AÑOS 2017 A 2024



FUENTE: CCE- MAAE.

Página 22 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502





3.1 Oferentes

Basado en la búsqueda de empresas que tengan el certificado RUCOM, se identificaron los oferentes, que podrían ser potenciales proveedores para ENTERRITORIO S.A. A continuación, se presentan una muestra de estas empresas:

RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
		EMPRESANIAL
FERROS LJ SAS	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y	
	SUS CONCENTRADOS. MINERALES DE PLATINO Y	
	SUS CONCENTRADOS.	
	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS.	
	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS.	
	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS	DECLIEÑA
	CONCENTRADOS	PEQUEÑA
FERRETERIA EL	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y	
HIDRANTE S.A.	SILICEAS.	
	GRAVAS NATURALES. ARENAS Y GRAVAS	
	SILICEAS. RECEBO (MIG).	NAEDIANIA
	GRAVILLA (MIG)	MEDIANA
FERRETERIA ESPAÑOLA	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO.	
ING S.A.S.	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS.	
	GRAVILLA (MIG).	
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. RECEBO (MIG)	MEDIANA
FERROMATERIALES	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y	
BELALCAZAR SAS	SILICEAS. BAUXITA (MIG).	
	OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA	
	CONSTRUCCIÓN NCP.	
	GRAVAS NATURALES. MATERIALES DE	
	CONSTRUCCIÓN	MEDIANA
FERREPLASTICOS CALI	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y	
SAS	SILICEAS.	
	ARENAS INDUSTRIALES (MIG). CONGLOMERADO	
	(ROCA O PIEDRA). ASFALTO NATURAL O	
	ASFALTITAS. CONGLOMERADOS, ARENISCAS,	
	CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN	
	ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE	
	ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS	
	DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA	
	SUBCLASE	
	37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA	
	CONSTRUCCIÓN	MEDIANA

Página 23 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502







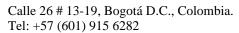






RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
FERRETERIA FORERO S	OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS PARA	
A	CONSTRUCCIÓN Y TALLA NCP.	
	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE	
	CONSTRUCCIÓN NCP.	
	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS.	
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. GRANITO,	
	BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA	
	O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO	MEDIANA
FERROMATERIALES	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y	
BELALCAZAR SAS	SILICEAS. BAUXITA (MIG).	
	OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA	NO TIENE
	CONSTRUCCIÓN NCP.	_
	GRAVAS NATURALES. MATERIALES DE	INFORMACION
	CONSTRUCCIÓN	FINANCIERA
FERREMATERIALES	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y	
DISTRIOVIEDO SAS	SILICEAS.	
	ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS	
	(TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS).	
	GRAVAS NATURALES.	
	GRAVILLA (MIG).	PEQUEÑA
EEDDEDI AOTIOGO OALI	ARENAS Y GRAVAS SILICEAS	PEQUENA
FERREPLASTICOS CALI	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y	
SAS	SILICEAS.	
	ARENAS INDUSTRIALES (MIG). CONGLOMERADO (ROCA O PIEDRA). ASFALTO NATURAL O	
	ASFALTITAS. CONGLOMERADOS, ARENISCAS,	
	CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN	
	ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE	
	ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS	
	DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA	
	SUBCLASE	
	37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA	
	CONSTRUCCIÓN	MEDIANA
FERRETERIA Y	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O	
MATERIALES JP SAS	DE CONSTRUCCIÓN NCP. ARENAS Y GRAVAS	
	NATURALES Y SILICEAS.	
	ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS	PEQUEÑA

Página **24** de **41**



Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502













CMD-SG-00012 TR-CO22-962904 TR-CO22-962902 TR-CO22-962901



RAZÓN SOCIAL	MINERALES	TAMAÑO EMPRESARIAL
FERRETERÍA GLORIA MARÍA JM S.A.S.	GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. BETUN Y ASFALTO NATURALES; ASFALTITAS Y ROCAS ASFALTICAS. CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN.	
	ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS)	MICROEMPRESA
FERROMINERALES DEL HUILA S.A.S	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCIÓN. TALCO, INCLUSO PULVERIZADO. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. DOLOMITA (CRUDA).	~
FERRELLANOS H Y C SAS	CALIZA TRITURADA O MOLIDA GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO. ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS). CAOLÍN.	PEQUEÑA
FERRETERIA REMODELAR & CONSTRUIR SAS	GRAVAS NATURALES GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO.	PEQUEÑA
	TRITURADO DE MARMOL EN ESTADO	PEQUEÑA

Se consultó la base de datos SIIS de proveedores registrados en la SuperSociedades bajo el siguiente código CIIU G4663: Comercio al por Mayor de Materiales de Construcción, Artículos de Ferretería, Pinturas, Productos de Vidrio, Equipo y Materiales de Fontanería y Calefacción. Esta consulta permitió identificar y analizar a los proveedores que operan en este segmento del mercado, proporcionando una visión clara sobre las opciones disponibles y facilitando la selección de los más adecuados para cumplir con los requisitos del proyecto.

ITEM	NIT	Razón social	Clasificación
1	800216499	AGOFER SAS	Plenas-Individuales
2	860001607	FERRETERIA REINA S. A	Plenas-Individuales

Página 25 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co











TR-CO22-96290

CMD 90 00012

TD CO22 062004 TD CO22 6

TR-CO22-962901



ITEM	NIT	Razón social	Clasificación
3	860500480	ALMACENES CORONA SAS	Plenas-Individuales
4	900057383	WURTH COLOMBIA SAS	Plenas-Individuales
		COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SIERRA	
5	900166216	SAS	Plenas-Individuales
6	800003383	RUEDA GARZON SAS	Pymes
7	800024238	PUMPER SAS	Pymes
8	800048974	PSI FERRETERIA LTDA	Pymes
9	800055803	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES R.D.V LTDA	Pymes
10	800083074	IMHERVAL S.A.S	Pymes
11	800101674	MACORAC SAS	Pymes
		INVERSIONES INDUSTRIALES Y METALURGICAS	
12	800127614	SAS	Pymes
13	800151127	BELLTEC SAS	Pymes
14	800194276	CASTELLON LTDA	Pymes
15	800237412	FERRICENTROS S.A.S	Pymes
16	830003850	FERRETERIA RINCON Y CIA S A	Pymes
17	830012908	PUERTA MACIAS SAS	Pymes
18	830019257	ELECTRICOS INDUSTRIALES LIMITADA	Pymes
19	830032058	NACIONAL DE ELECTRICOS LJ Y CIA LTDA	Pymes
20	830037039	FERRETERIA LUIS PENAGOS SAS	Pymes
21	830041207	EMPSA LTD SAS	Pymes
22	830047021	AUTOCOLORES G SAS	Pymes
23	830054002	NACIONAL DE ELECTRICOS HH LTDA	Pymes
24	830066623	STEMACONTROL SA	Pymes
25	830080190	IMPORTEC COMERCIAL S.A.S.	Pymes
26	830081566	DIELCO SAS	Pymes
27	830105934	FERRETERIA MALLAS Y HERRAMIENTAS LTDA	Pymes
28	830126983	IMPORTACIONES INTERTRAN LTDA	Pymes
		CONTINENTAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS	
29	830131224	LTDA	Pymes
30	830132887	EL POLO ELECTRICO SAS	Pymes
31	830135709	FERRETERIA RHINO SA	Pymes
32	832008017	RODY TRANSMISIONES SAS	Pymes
33	860008977	BECERRA PATIÑO Y CIA LTDA DIMECOL	Pymes
34	860020240	LUGO HERMANOS SAS	Pymes
35	860029840	GRANADA SAS	Pymes

Página 26 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











CMD-SG-00012 TR-CO22-962904 TR-CO22-962902 TR-CO22-962901



ITEM	NIT	Razón social	Clasificación		
36	860030828	FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	Pymes		
37	860053659	MOTORES Y TABLEROS ELECTRICOS LTDA.	Pymes		
38	860054478	SIFER SAS	Pymes		
39	860056497	FERRINET S.A.S	Pymes		
40	860058146	FERRETERIA SURTINIPLES LTDA	Pymes		
41	860068802	PEDRO SANCHEZ R SAS	Pymes		
42	860450793	AIRMATIC SAS	Pymes		
43	860514851	DISCORREAS MANGUERAS Y EMPAQUES SA	Pymes		
44	860517703	GESTIONES COMERCIALES SAS	Pymes		
		PRODUCTOS METALURGICOS COLOMBIANOS			
45	860518455	LTDA PROMECOL	Pymes		
46	860527693	ALUMINIOS Y SISTEMAS LTDA	Pymes		
47	860534340	FERRETERIA JRC CIA LTDA	Pymes		
48	900025010	INVERSIONES PRIMERA LTDA	Pymes		
49	900173418	HYA DISTRIBUCIONES SAS	Pymes		
		ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y DRYWALL			
50	900189945	SAS	Pymes		
51	900193879	CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A.	Pymes		
52	900233425	AVITRIPLEX 1 A LTDA	Pymes		
53	900236553	LOGISTICA FERRETERA SAS	Pymes		
54	900254020	LISTODO SAS	Pymes		
55	900368655	CICLO WATER COLOMBIA SAS	Pymes		
56		INVERSIONES CALEP SAS	Pymes		
57		TALLER ROJO ARQUITECTURA SAS	Pymes		
58	900452653		Pymes		
		CENTRO DE ACABADOS Y REVESTIMIENTOS			
59	900506207		Pymes		
60		PINTUR S.A.S.	Pymes		
61		GLASS CLASS SAS	Pymes		
62		INVERSIONES SAN BERNARDO SAS	Pymes		
63	900599717	ABLOY COLOMBIA SAS	Pymes		
		COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDURAS			
64	900622470		Pymes		
65		TABLEROS Y PROYECTOS NB SAS	Pymes		
66	901128642		Pymes		
67	830129423	MAFER SAS	Pymes		

Página **27** de **41**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











CMD-SG-00012 TR-CO22-962904 TR-CO22-962902 TR-CO22-962901



ITEM	NIT	Razón social	Clasificación	
68	804007537	CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS	Pymes	
		WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O		
69	79338886	INTERAMERICANA DE SUMINISTROS	Pymes	
70	900381900	TORORIENTE SAS	Pymes	
71	900924609	INDUSTRIAL 180 S.A.S	Pymes	
72	900117244	ARINTIA GROUP SAS	Pymes	
73	860030360	FF SOLUCIONES S. A	Pymes	
74	901267162	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	Pymes	
75	900142589	INCODIS COLOMBIA SAS	Pymes	

3.2 Clasificación de empresas como MiPymes.

Para identificar y facilitar la participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en procesos de contratación pública, es crucial entender los criterios definidos por la Ley 2069 de 2020 y la Ley 590 de 2000 en Colombia. Aquí te proporciono una guía sobre cómo aplicar estos criterios para identificar potenciales proveedores MIPYMES en el sector de servicios.

Según la Ley 590 de 2000, las MIPYMES se clasifican de la siguiente manera basándose en los ingresos por actividades ordinarias anuales:

- Microempresa: Ingresos anuales hasta \$1.197 millones de pesos colombianos.
- Pequeña Empresa: Ingresos anuales entre \$1.197 millones y \$4.790 millones de pesos colombianos.
- Mediana Empresa: Ingresos anuales entre \$4.790 millones y \$17.538 millones de pesos colombianos.

Incluir MIPYMES en los procesos de contratación pública puede fomentar la competencia, aumentar la diversidad de proveedores y promover la innovación, Apoyar a MIPYMES fortalece el tejido empresarial local, genera empleo y contribuye al desarrollo económico y social del país y es esencial asegurar que las MIPYMES seleccionadas cumplan con todos los requisitos legales y técnicos establecidos para los contratos públicos.

4. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades

La herramienta de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas dispuesta por Colombia Compra Eficiente. El análisis de la demanda es el proceso de caracterización de la necesidad de una entidad realizando un análisis del gasto histórico. Para ello se analiza la demanda representada gráficamente el gasto histórico, de una o varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, SECOP II. En este caso tomaremos los códigos UNSPSC relacionados en este proceso, la información disponible en el SECOP II.

Página 28 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co











TR-CO22-96290

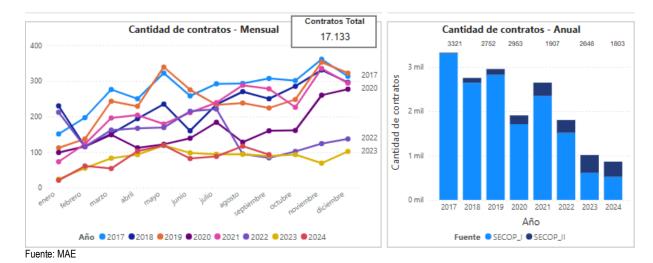
CMD-SG-000

CO22 062004 TD CO22 0620

TR-CO22-96290



La cantidad de contratos mensual es de 17.133 contratos de la entidad publicas durante los periodos 2017 al 2024, con contratos en la plataforma Secop II y Secop I.



La modalidad de selección con mayor valor contratado corresponde a la contratación competitiva, la cual alcanza un total de \$378,997,726,573 pesos. Le sigue la modalidad de contratación de régimen especial, también con un valor de \$205,459,346,308 pesos. Finalmente, se encuentra la contratación directa, que presenta un valor contratado significativamente menor de \$34,502,381,115 pesos. Estos datos se pueden visualizar claramente en la gráfica a continuación.



4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A desde 2024

Página 29 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502





Se reviso en la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra, filtrando la demanda que se hizo la búsqueda histórica en la contratación que ENTerritorio S.A ha realizado, con objetos similares al del actual estudio, de los más recientes registros de contratación relacionados con ferretería, registra como últimos antecedentes:

Antecedente ENTerritorio S.A- Operación Logística - Suministro.

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
ENTIDAD ENTERRITORIO S.A (2024)	PERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023. POE: \$ 210.000.000.000 COP.	Teniendo en cuenta, que se celebró el proceso de Invitación Abierta INA-004 — 2023, conforme a lo mencionado en el numeral 1.1 JUSTIFICACIÓN, para el presente proceso no se requiere acreditar la capacidad técnica básica o genérica como operador logístico y financiera, no obstante, el oferente deberá dar cumplimiento a los requisitos jurídicos señalados por el Grupo de Procesos de Selección, en el Documento de Invitación. Conforme a lo establecido en las reglas aplicables para el Instrumento Comercial Marco en materia de caracterización de los integrantes de este cuyo objeto es "EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL — Operación de gestión de servicios", el instrumento comercial marco, permitirá identificar partners estratégicos e idóneos, con reputación favorable, con capacidad instalada, con conocimiento, con alcance regional y/o nacional, que estén en la capacidad de adelantar procesos y tareas requeridas de manera rápida, flexible y de calidad, con capacidad de adaptación permanente a las necesidades específicas mediante servicios con valor añadido, e igualmente un propósito de los Instrumento Comercial Marco es ejecutar actividades, y atender necesidades, conforme a lo requerido en calidad por nuestros clientes. LICENCIA AMBIENTAL De conformidad con lo establecido en el numeral 34 del manual de contratación de la Entidad, que señala: "() Para la asignación de las órdenes de trabajo, compra o servicio, según corresponda, se tendrá en cuenta como único criterio el menor valor de las cotizaciones que presenten los proveedores, o aspectos técnicos cuando se hayan pactado previamente tarifas fijas determinadas por la Entidad. Cuando se requiera suscribir el Instrumento Comercial Marco se requerirá de un valor de ejecución estimado y contar con la disponibilidad presupuestal previa a la asignación de las órdenes de trabajo, compra o servicio,
		según corresponda. ()" por lo anterior, el factor de selección de las órdenes de servicio del Instrumento Comercial Marco será el MENOR VALOR OFERTADO. En caso de empate, dentro del documento de invitación se establecerán los factores de desempate y posterior selección de la oferta ganadora. Para el presente proceso de selección

Página 30 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co











TR-CO22-96290

CMD 60 00013

TR-CO22-962904 1

02 TR-CO22-9



ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	
	el MENOR VALOR OFERTADO (sin incluir IVA y demás contribuciones) corresponderá al menor porcentaje ofertado por el oferente. El orden de elegibilidad será asi el primero en orden de elegibilidad el oferente que proferta el menor porcentaje de comisión, sin exceder estimado por la Entidad, correspondiente a SIETE F (7,00%), caso en el cual, se rechazará la oferta.		
Número del proceso: ICM-003-2024			

4.2 Contrataciones previas de otras Entidades

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los procesos de contratación publicados en el SECOP II, focalizándonos en aquellos que presentan similitudes con el objeto del presente estudio. A continuación, se detallan cinco (5) contratos identificados, cuyo objeto es comparable a operación logística de bienes y servicios. Estos contratos fueron seleccionados por su relevancia y similitud en términos de alcance y especificaciones técnicas, ofreciendo así una referencia valiosa para el análisis comparativo de este proceso:

Referencia Contratación- CENAC PUENTE ARANDA - Adquisición Materiales de Ferretería

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
2021-CENAC PUENTE ARANDA	ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA EL BAMAN VIGENCIA FUTURA 2022 - 2023. \$ 4.114.239.956,32 COP	ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION POR LOS RUBROS PRESUPUESTALES NO 02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA, RUBRO 02-02-01-003-002, PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS, RUBRO 02-02-01-003-003, PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR, RUBRO 02-02-01-003-004, QUÍMICOS BÁSICOS, RUBRO 02-02-01-003-005, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), RUBRO 02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, RUBRO 02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P, POR UN VALOR DE (\$ 1.062.512.528) MIL SESNTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS VEINTI OCHO PESOS MCTE

Página 31 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co











TR-CO22-96290

CMD 90 00012

2 CO22 062004 TD CO22

TD CO22 062004



ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA				
https://community.secop.gov.co	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3584362&isFromPublicArea=True&isModal					
=true&asPopupView=true						

Referencia Contratación- Batallón Infantería- Suministro Materiales

ENTIDAD		OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	
BATALLON COMANDO APOYO INFANTERIA MARINA No.6	DE Y DE DE	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO A LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERIA DE MARINA" POE: 42.661.827.170 COP	ACREDITACION DE EXPERIENCIA: Los oferentes deben acreditar experiencia en la suscripción y ejecución de contratos, con el objeto de SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, en cuyo desarrollo no se causó ningún tipo de sanción o multa por incumplimiento del contratista, ni se hizo efectiva la póliza única de garantía, cuya sumatoria den un valor igual o superior a 545 SMMLV. En todo caso el proponente INDIVIDUAL, PLURAL Y/O EXTRANJERO, deberá acreditar experiencia en por lo menos un (1) contrato, el cual haya ejecutado por un valor igual o superior al 50% del presupuesto oficial del presente proceso, es decir, igual o superior a 272,7 SMLMV. Dicha verificación se hará en el RUP.	
No DEL PROCESO: 010-ARC- CBACAIM6-2018				

Referencia Contratación-Agencia Logística FMMA- Adquisición Materiales

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES (ALFM)	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA Y EL EJERCITO NACIONAL- LUGAR: ARAUCA POE: \$ 28,752,073,170.00	La experiencia habilitante del proponente debe ser acreditada con los contratos ejecutados y certificados en el Registro Único de Proponentes, vigente y en firme, identificados en el clasificador de bienes. (El proponente debe cumplir con al menos el 28 de los códigos de clasificación UNSPSC de los anteriormente descritos en elementos de ferretería y construcción). La experiencia se acreditará con máximo doce (12) contratos cuyo sumatorio total sea igual o superior a 20.000 SMMLV, además al menos uno (01) máximo (02) de los contratos acreditados debe contener los códigos descritos para elementos de seguridad industrial (para los códigos de elementos de seguridad industrial debe cumplir con al menos cinco (05) códigos de los descritos.

Página 32 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











CMD 90 00042

TR-CO22-962904 TR-CO22-9629

TD CO22 0620



	Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta que la sumatoria de la experiencia de los	
	integrantes debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) de los requisitos solicitados.	
	'	

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-9-410083&g-

Referencias Contratación - Gobernación del Magdalena-Suministro materiales vías

ENTIDAD	OBJETO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA A TRAVES	Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: Que hayan contenido la ejecución de: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION según el lote que vaya a
	DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA EN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	participar, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES SMLMV.
	POE; 19.037.308.114 COP	El Proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos. D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, además del RUP, deben adjuntar un documento suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa.
		La Entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.
		30111601 PRODUCTO CEMENTO 30111603 PRODUCTO CAL HIDRAULICA 11101704 PRODUCTO ACERO 30264302 PRODUCTO ALAMBRE DE ACERO EMBEBIDO 11111611 PRODUCTO GRAVILLA 95121633 PRODUCTO ALCANTARILLA 11111502 PRODUCTO MATERIAL DE RELLENO 11111501 PRODUCTO TIERRA.

Página **33** de **41**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











TR-C022-962904 TR-C



5. Requisitos Habilitantes Financieros

Para determinar la capacidad financiera y organizacional de las empresas identificadas, según los indicadores exigidos por el Decreto 1082 de 2015, se utilizan diversos índices que permiten evaluar la salud financiera de los proponentes en procesos de contratación pública. Aquí se detallan estos indicadores y cómo se calculan:

Indicadores de Capacidad Financiera

Índice de Liquidez: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo.

Fórmula: Índice de Liquidez = Activos Corrientes

Pasivos Corrientes

Índice de Endeudamiento: Un índice menor indica una estructura de financiación menos dependiente de deuda y menor riesgo de incumplimiento de pasivos.

Fórmula: Índice de Endeudamiento = Pasivos Totales

Activos Totales

Índice de Cobertura de Intereses: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir los gastos financieros.

Fórmula: Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional

Gasto De Intereses

Indicadores de Capacidad Organizacional

Rentabilidad del Patrimonio: Un índice mayor indica una mayor rentabilidad para los accionistas.

Fórmula: Rentabilidad del Patrimonio = <u>Utilidad Operacional</u>

Patrimonio

Rentabilidad del Activo: Un índice mayor indica una mayor eficiencia en la utilización de los activos para generar utilidad.

Fórmula: Rentabilidad del Activo = Utilidad Operacional Activos Totales

La información financiera de las empresas a corte del 31 de diciembre de 2023, obtenida de la plataforma del Registro Único Empresarial Cámara de Comercio (RUES), se presenta a continuación. Para cada empresa, se han calculado los siguientes indicadores:











062004 TD CO22 062002

TD CO22 06200



			T			
RAZÓN SOCIAL	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	ROE	ROA
FERROS LJ SAS						
	\$ 265.242.100	INDT	0,00	INDT	-0,06	-0,06
FERRETERIA EL						
HIDRANTE S.A.	\$ 17.721.875.735	3,19	0,25	INDT	0,93	0,69
FERRETERIA ESPAÑOLA ING						
S.A.S.	\$ 310.326.608	3,02	0,60	INDT	0,52	0,21
FERROMATERIALE						
S BELALCAZAR SAS	\$ 291.061.268	1,64	0,15	INDT	0,30	0,13
FERREPLASTICOS						
CALI SAS	\$ 310.326.608	2,61	0,43	9,20	0.21	0,12
FERRETERIA						
FORERO S A	\$ 15.273.675.113	3,53	0,45	INDT	0,28	0,15
FERROMATERIALE	NO HAY INFORMA	CIÓN				
S BELALCAZAR SAS						
FERREMATERIALE						
S DISTRIOVIEDO SAS	\$ 15.273.675.113	3,53	0,45	INDT	0,28	0,15
FERREPLASTICOS						
CALI SAS	\$ 9.118.864.183	2,61	0,43	9,20	0,21	0,12
FERRETERIA Y	+	_,-,	3,12	-,	-,	
MATERIALES JP SAS	\$ 7.000.000	INDT	0,00	INDT	0,00	0,00
FERRETERÍA			·			
GLORIA MARÍA JM						
S.A.S.	\$ 1.153.727.088	482,26	0,00	INDT	0,06	0,06
FERROMINERALES						
DEL HUILA S.A.S	\$ 43.506.210	1,51	0,28	INDT	0,14	0,10
FERRELLANOS H Y	,	, -	-, -		-,	-, -
C SAS	\$ 746.471.251	5,83	0,19	INDT	0,38	0,31
FERRETERIA						
REMODELAR &						
CONSTRUIR SAS	\$ 821.895.613	2,76	0,53	3,22	0,34	0,16
INOXCENTER S.A.	\$ 132.909	INDT	0,00	INDT	0,00	0,00
SIGMA ENERTEL			,==		, ,	
SAS	\$ 2.148.523	1,58	0,61	0,00	0,16	0,06
CENOR SAS	\$ 5.724.330	6,69	0,15	0,00	0,07	0,06
SANITARIO Y	ψ 3.7 <u>2</u> π.300	0,00	3,10	3,00	3,07	5,55
SABINCO SAS	\$ 9.028.184	2,92	0,28	0,06	0,19	0,14
SUMINISTROS	, , , , , ,	, - ,	3,23	,	<u> </u>	
INDUSTRIALES DE						
COLOMBIA SAS	\$ 4.330.881	2,40	0,48	0,22	0,23	0,12
ENTER SAS	-\$ 620.591	0,81	0,50	-0,14	-0,73	-0,37
SUMATEC SAS BIC			·	·		
JOWN TEO GAO BIO	\$ 3.540.547	1,02	0,86	9,05	0,10	0,01

Página **35** de **41**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











CMD-SG-00012 TR-CO22-962904 TR-CO22-962902 TR-CO22-962901



	CAPITAL DE			COREDTURA		
RAZÓN SOCIAL	TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	DE INTERES	ROE	ROA
COMERCIAL	ф 0.70 oo4	4.45	0.54	0.00	0.44	0.07
CALDAS SA	\$870.291	1,15	0,51	0,00	0,14	0,07
DYNA Y CIA S. A	\$ 21.756.503	1,30	0,68	-29,05	-0,01	0,00
INDUSTRIAL MINERA DE COLOMBIA SA	\$ 1.607.662	1,49	0,44	1,08	0,07	0,04
COALUM SAS	\$ 1.760.814	1,50	0,58	0,78	0,18	0,07
EDEMCO S.A.S	\$ 63.763.598	1,81	0,46	6,20	0,01	0,01
INOXIDABLES DEL ORIENTE SAS	\$ 1.109.813	1,09	0,59		0,18	0,07
COMERCIAL MEYER SAS	\$ 18.219.549	4,83	0,66	0,41	0,17	0,06
MAYUN SAS	\$ 6.487.588	1,24	0,61	0,28	0,09	0,03
TORNILLOS Y PARTES PLAZA S. A	\$ 26.845.590	1,86	0,50	4,15	0,05	0,02
ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS SA	\$ 35.045.779	3,49	0,30	1,44	0,08	0,06
HIERROS HB S.A.	\$ 31.419.277	1,53	0,60	2,42	0,09	0,04
FAJOBE SAS	\$ 49.524.295	2,28	0,33	0,37	0,03	0,02
MATERIALES EMO SAS	\$ 22.997.017	1,39	0,52	1,07	0,06	0,03
IIMPORINOX SAS	\$ 27.714.258	1,61	0,69	0,02	0,59	0,18
EL CONSTRUCTOR, INVERSIONES S.A. GUARDIAN DE	\$ 145.193	1,00	0,99	-1,32	26,20	0,15
COLOMBIA S.A.S	\$ 1.057.506	1,14	0,87	-0,14	1,77	0,23
TUVACOL SA	\$82.348.670	1,76	0,55	0,45	0,23	0,10
MATERIALES EL TITAN # 1 S.A.S.	\$ 2.241.070	·	0,36	·	0,02	
COMERCIALIZADO RA LAEMA SA	-\$ 171.388	0,91	0,51	-7,22	0,00	0,00
INVERSINOX COLOMBIA SAS	\$ 8.150.589	5,16	0,51	0,07	0,08	0,04
TALTON INTERNACIONAL SAS	\$ 8.666.161	1,78	0,58	2,81	0,16	0,07
OBIPROSA COLOMBIA SAS	\$ 28.784.369	3,32	0,48	0,50	0,07	0,04
MASISA COLOMBIA S.A.S	-\$ 15.506.304	0,66	1,41	-2471,75	0,00	0,00

Página **36** de **41**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











CMD-SG-00012 TR-CO22-962904 TR-CO22-962902 TR-CO22-962901



RAZÓN SOCIAL	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	ROE	ROA
ALFACO SAS	\$ 5.905.869	8,13	0,37	0,08	0,03	0,02
CYRGO S.A.S.	\$ 45.662.196	1,37	0,69	+	0,07	0,02
IMPOFER IMPORTADORA DE FERRETERIA SAS	\$ 73.835.144	7,12	0,21		0,00	0,00
IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ SAS	\$ 21.800.346	3,01	0,32	-2,38	0,05	0,04
CODIFER SAS	\$ 70.294.894	2,64	0,45	0,81	0,25	0,14
MELEXA SAS	\$ 50.357.121	1,30	0,91		1,44	0,12
TECNOLOGIAS DE CONDUCCION Y CONTROL TCL SA	\$ 11.712.471	2,28	0,46		0,00	0,00
DISTRIBUCIONES COLOMBIA SAS	\$ 3.183.633	1,26	0,89	-1,16	0,91	0,10
ALDIA SAS	\$ 10.282.267	1,28	0,90	-0,96	0,54	0,06
APEX TOOL GROUP S.A.S.	\$ 17.730.381	1,97	0,50	6,96	0,01	0,01
VITRAL COLOMBIA SAS	\$ 10.980.734	2,70	0,37	0,57	0,14	0,09
ARMETALES SAS	\$ 20.206.089	1,38	0,58	-0,17	0,18	0,08
ACEROS MAPA SA	\$ 53.946.261	2,48	0,41	0,86	0,14	0,08
TM CODEMACO SAS	-\$ 2.134.235	0,61	1,24	-4,35	-0,12	0,03
H UJUETA SAS	\$ 16.995.609	1,54	0,57	1,31	0,20	0,09
TOCAR S.A.	\$ 4.759.843	1,77	0,49	INDT	0,00	0,00
CERAMICA SAN LORENZO COLOMBIA SAS	\$ 10.725.086	2,28	0,60	-0,42	0,10	0,04
MOSAICO COLOMBIA SAS	\$ 3.790.122	1,47	0,60	1,21	0,06	0,03
ARAUCO COLOMBIA S.A.	-\$ 1.255.839	0,82	1,00	3,04	481,05	0,07
DROMOS PAVIMENTOS SAS	\$3.192.914	1,20	0,51	3,52	0,05	0,03
VIDRIO ANDINO COLOMBIA SAS	\$ 20.425.614	4,47	0,19	1,77	0,04	0,03
HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERIAS SAS	\$ 15.045.408	1,45	0,73	1,35	0,29	0,08

Página **37** de **41**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











CMD-SG-00012 TR-CO22-962904 TR-CO22-962902 TR-CO22-962901



RAZÓN SOCIAL	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	ROE	ROA
GRUPO						
EMPRESARIAL						
MERCURY SAS	\$ 36.380.379	1,34	0,81	1,70	0,40	0,08
CACHARRERIA	4 40 400 074	4.00		0.00		0.00
MUNDIAL SAS	\$ 13.406.274	1,32	0,74	0,39	0,06	0,02
NUMAC SAS	\$ 5.814.092	3,07	0,47	2,20	0,12	0,06
NEXXO INTERNATIONAL	ф 005 054	0.05	0.00	INIDT	0.00	0.00
GROUP SAS	-\$ 885.654	0,65	0,96	INDT	0,00	0,00
KNAUF DISTRIBUIDORA SAS	\$ 6.285.273	1,82	0,48	1,51	0,04	0,02
TECNOPIPE TUBERIAS Y ACCESORIOS S.A.S	\$ 121.241	1,09	0,80	INDT	0,00	0,00
95/24 COLOMBIA	Ψ 121.2.11	2,00	0,00		0,00	0,00
SAS	\$ 19.961.232	1,38	0,65	INDT	0,00	0,00
GEOSUPPLY SOLUCIONES					_	
AMBIENTALES SAS	\$ 7.098.376	4,77	0,21	2,21	0,13	0,10
JUAN CARLOS AVILA VELEZ SAS	\$ 333.104	1,11	0,77	INDT	0,00	0,00
GRUPO	Ψ 000.10-		0,77	III I	0,00	0,00
ELECTRICO TITANIUM	-\$ 7.052.493	0,78	1,18	INDT	0,00	0,00
Aceros Arequipa S.A.S	-\$ 26.733.450	0,75	0,87	-0,37	0,53	0,07
GYJ FERRETERIAS S.A.	\$ 128.576.369	1,47	0,41	0,82	0,07	0,04
GRUPO DECOR S.A.S	\$ 9.401.566	1,09	0,85	1,58	0,33	0,05
AGREGADOS TETUAN SAS	\$ 33.879.733	1,52	0,75	0,90	0,00	0,00
JEN SA	\$ 53.034.866	12,32	0,30	-0,55	-0,02	-0,01
ALTACOL NORVENTAS SAS	\$ 9.882.120	1,63	0,63		-0,04	
METAZA SAS	\$ 16.736.613	1,47	0,58	-2,47	-0,06	-0,03
TERNIUM COLOMBIA SAS	\$86.716.118	1,22	0,42	·	0,00	0,00
STECKERL ACEROS SAS	\$ 104.087.716	1,58	0,72		0,08	0,02

FUENTE: Registro Único de Proponentes (RUES)- Cámara de Comercio

Página **38** de **41**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502

www.enterritorio.gov.co











TR-CO22-96290

CMD 90 00012

TD CO22 062004 T

2002 TR CO22 062



Para establecer los requisitos financieros habilitantes, utilizaremos el enfoque descrito en el Manual para la Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente. Este enfoque nos permite evaluar de forma precisa la salud financiera de los proponentes, asegurando que cumplan con las condiciones mínimas requeridas para participar en procesos de contratación pública. Para ello, se calcularán tres métricas clave: el promedio, la desviación estándar y la mediana de los indicadores financieros de la muestra de empresas previamente seleccionadas. Estas métricas proporcionan una visión completa y equilibrada, permitiendo identificar patrones de comportamiento financiero y establecer límites más justos y representativos. A continuación, se presenta una tabla que resume los resultados obtenidos de estos cálculos, los cuales serán fundamentales para determinar los requisitos financieros habilitantes en el presente proceso de contratación

DATOS ESTADISTICOS DESCRIPTIVOS GENERALES DE LA MUESTRA						
ESTADISTICA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO	
PROMEDIO	8,219	0,547	182,012	6,274	0,060	
DESVIACIÓN ESTANDAR	53,362	0,272	1804,040	52,827	0,104	
MEDIANA	1,584	0,511	0,533	0,082	0,039	

Con base en los datos detallados en la Tabla de Datos Resultados Estadísticos de la muestra acotada. se procede a definir los requisitos financieros mínimos habilitantes. Estos requisitos se establecen tomando en cuenta los indicadores clave que reflejan la solidez y estabilidad financiera de las empresas participantes. Al fijar estos límites, se asegura que los proponentes cuenten con la capacidad económica necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales del proceso que nos ocupa, minimizando los riesgos asociados al incumplimiento.

DATOS ESTADISTICOS DESCRIPTIVOS DE LA MUESTRA ACOTADA						
ESTADISTICA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO	
PROMEDIO	2,29	0,56	2,72	0,11	0,06	
DESVIACIÓN ESTANDAR	1,88	0,19	5,54	0,11	0,06	
MEDIANA	1,58	0,52	1,15	0,08	0,05	

Los requisitos financieros mínimos habilitantes, determinados mediante un análisis estadístico, buscan garantizar la selección de un proponente con la solidez financiera necesaria para enfrentar los desafíos logísticos en el acceso y suministro de materiales de ferretería y transporte en el municipio de Magüi Payan.

Página 39 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502













Los índices de capacidad financiera se han definido considerando datos estadísticos, particularmente el promedio, para reflejar condiciones realistas y adaptadas a las particularidades del proyecto en mención. A continuación, se detallan los requisitos habilitantes específicos:

ÍNDICE PARA EVALUAR	REQUISITO MÍNIMO
INDICE LIQUIDEZ	>= 2,2
NIVEL ENDEUDAMIENTO	<= 56%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	>= 2,7 o Indeterminado
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	>= 0,11
RENTABILIDAD DE ACTIVO	>= 0,06

Es fundamental establecer un requisito de capital de trabajo en este proyecto debido a la naturaleza intensiva en inversión que implica el suministro de los materiales de ferretería. El futuro ejecutor del contrato deberá asumir no solo los costos iniciales relacionados con el transporte de los materiales hasta el lugar de la obra, sino también garantizar la disponibilidad de recursos financieros suficientes para apalancar los costos en la adquisición de los materiales requeridos en estas zonas no interconectadas, donde se requiere un transporte multimodal. Dado que el transporte de estos materiales hacia los sitios de obra en estas áreas puede representar una porción significativa del costo total, es imprescindible que el contratista cuente con un capital de trabajo adecuado. Esto asegurará la viabilidad y continuidad del proyecto, evitando interrupciones que puedan derivarse de problemas de liquidez.

Por lo tanto, se incluyó la información del indicador de Capital de Trabajo, como requisito adicional de capacidad financiera.

Capital de Trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa (dinero disponible) del proponente. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente⁷.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO -POE: DOCE MIL NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (12.093.729.963,47)

Se sugiere establecer el siguiente requisito de capital de trabajo:

CAPITAL DE TRABAJO	REQUISITO MINIMO	
>=\$ 8.465.610.975	>= 70% del total del POE	

Página 40 de 41

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502











⁷ https://www.colombiacompra.gov.co



6. Conclusiones

- La falta de interconexión y la infraestructura limitada en el Municipio de Magüi Payan presentan desafíos logísticos importantes para el suministro de los materiales, Las dificultades en el transporte y la accesibilidad pueden afectar la puntualidad y la eficiencia en la entrega de los materiales.
- Dada la complejidad de las operaciones en estas zonas, es crucial que los proponentes cuenten con una solidez financiera robusta. Esto les permitirá enfrentar los costos adicionales asociados con la logística y garantizar la continuidad del suministro.
- La dificultad de acceso y la necesidad de soluciones logísticas especializadas probablemente incrementarán los costos del suministro de los materiales requeridos. Es fundamental considerar estos costos adicionales en la planificación financiera y en la evaluación de las ofertas.
- En resumen, el suministro de materiales en municipios no interconectados como lo es Magüi Payan en el Departamento de Nariño presenta desafíos logísticos y financieros considerables.
 La selección de un proponente con la capacidad Técnica, financiera y organizacional adecuada, junto con un enfoque innovador y adaptado a las condiciones locales, será crucial para el éxito del proyecto.

Proyecto:

Indika Homez Ldzano

Profesional Grupo Planeación Contractual

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.

Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502













Tel: +57 (601) 915 6282